



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00265142--UNC-ME#FCS

---

**VISTO**

Que mediante las presentes actuaciones se tramita el Documento referido a los "Criterios Estratégicos para el Rediseño de la Estructura Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales", presentado por Vicedecanato - Secretaría de Coordinación - Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales; y

**CONSIDERANDO**

Que el Plan de Acción 2020/21 presentado por el Equipo de Gestión de la FCS plantea objetivos ligados a la necesidad de efficientizar la gestión administrativa para adecuarla a las decisiones que sobre la estructura académica se fueron tomando.

Que en dicho Plan, dos de los ejes prioritarios son: Democratizar y optimizar una gestión de calidad y Sostener y afianzar formas transversales de funcionamiento institucional.

Que mediante RD FCS 464/20 se conformaron comisiones de Trabajo para el Diseño de una Planta estratégica Nodocente de la Facultad de Ciencias Sociales integradas por el personal de esta casa con los objetivos de:

- Actualizar los diagnósticos realizados por las distintas comisiones en el período de normalización de la Facultad.
- Identificar las áreas o sectores de vacancia y las distintas alternativas para atender estas situaciones definiendo o redefiniendo procesos administrativos con una mirada integral de la FCS.
- Caracterizar las unidades organizativas, los perfiles profesionales y las capacidades necesarias para llevar adelante las tareas.
- Identificar los procesos transversales a los fines de evitar la duplicación de tareas.
- Realizar un diagnóstico sobre la dotación de personal existente. Valorar la necesidad de personal y de responsabilidades de ejecución y de decisión.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en cuanto a aprobar el presente documento y destacando los procesos colectivos de debate con la plena participación del claustro nodocente.

**Por ello**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el documento “Criterios estratégicos para el rediseño de la estructura administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales” el que como anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE